

Guayaquil, 15 de abril del 2020

Sr.
PRESIDENTE EJECUTIVO TELEFICAZ SA.
Presente.-

A continuación, me permito remitir los balances de "Estado de Situación Financiera" y el "Estado de Resultado Integral", Estado de Flujo de Efectivo método directo, Estado de Cambio de Patrimonio, todos ellos correspondientes al año 2019, facilitados por el departamento contable, debiendo recalcar los siguientes puntos:

- 1.- Los activos están financiados de la siguiente forma: Activos 100%: Pasivo 88,17 % y el Patrimonio 11,83 %.
- 2.- Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), cabe recalcar que si existe movimiento para este año.
- 3.- Solicito también se envíe al comisario de la empresa para que realice el análisis de los balances en mención para la posterior aprobación o veto de los mismos por parte de la Junta General de Accionistas.

En espera de sus indicaciones, me suscribo.

Atentamente,



Sra. Ruth Muñoz I.
GERENTE GENERAL